

BOLETÍN INFORMATIVO 11 de diciembre de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Avalan modificación a la tabla de valores del municipio de Banámichi.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=1d4c11fe-e5f8-4a1c-8e05-ca80aeb14cbd>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados concluyó los trabajos correspondientes al primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-concluyo-los-trabajos-correspondientes-al-primer-periodo-de-sesiones-del-segundo-a-o-de-ejercicio-de-la-lxvi-legislatura>

- **SENADO APRUEBA PENAS MÁS SEVERAS POR ABUSO SEXUAL**

El Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad, con 97 votos a favor, una reforma integral al Código Penal Federal que transforma la definición del delito de abuso sexual y endurece las sanciones para los agresores. El dictamen será enviado a la Cámara de Diputados para su ratificación. **La reforma modifica los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, estableciendo un régimen de sanciones más estricto.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/reforma-abuso-sexual-mexico-estas-son-las-penas/244162>

- **RECHAZA SENADO DAR A JUEZ PENAL LICENCIA DE PATERNIDAD CON GOCE DE SUELDO DURANTE TRES MESES**

El Senado de la República rechazó la solicitud del juez penal Roberto Capetillo Lizama de una licencia de paternidad por tres meses, por considerar que con ello se viola la Constitución, donde se prohíbe ese tipo de permisos con goce de salario, como lo planteó el juzgador, quien no quiso reformular su petición, como se lo plantearon. La solicitud del juez Capetillo Lizama se desechó y se archivó como asunto concluido.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/10/politica/rechaza-senado-dar-a-juez-penal-licencia-de-paternidad-con-goce-de-sueldo-durante-tres-meses>

- **PREPARA LA SEDESA INICIATIVA PARA PERMITIR LA EUTANASIA EN LA CDMX**

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) alista **una iniciativa de ley para legalizar la muerte médicamente asistida, mejor conocida como eutanasia**, para reconocer la muerte digna como un derecho humano. Durante el conversatorio “¿Qué son los cuidados paliativos, decisiones al final de la vida y derecho a una muerte digna?”, el director jurídico de la Sedesa, Eduardo Jaén Pérez, expuso las limitaciones de las leyes federales y capitalinas para permitir esta práctica. **La Reforma incluye cambios a la Constitución, el Código Penal y la Ley General de Salud locales, no obstante y aún no cuentan con fechas para presentarla.**

<https://www.razon.com.mx/ciudad/2025/12/11/prepara-la-sedesa-iniciativa-para-permitir-la-eutanasia-en-la-cdmx/>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES